



**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

El grupo parlamentario Mixto, a instancia del diputado Albert Botran i Pahissa (CUP - PR), al amparo de lo establecido en el artículo 192.4 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **enmienda a la Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a impulsar la adaptación de la biodiversidad frente al cambio climático (162/001091).**

Congreso de los Diputados, 7 de marzo de 2023

Albert Botran i Pahissa  
Diputado CUP - PR

Portavoz G.P. Mixto

**TIPO DE ENMIENDA: ADICIÓN**

**TEXTO QUE SE PROPONE:**

5. Publicar y facilitar el acceso a todos los informes sobre biodiversidad, de acuerdo con la Directiva 2003/4/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 28 de enero de 2003, relativa al acceso del público a la información medioambiental.

**JUSTIFICACIÓN:**

Un mayor acceso del público a la información medioambiental y la difusión de tal información contribuye a una mayor concienciación en materia de biodiversidad, a la ciencia abierta, a una más efectiva participación popular en la toma de decisiones en esta materia y, en definitiva, a la lucha por la mitigación del cambio climático y la protección de la biodiversidad.

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

El Grupo Parlamentario Ciudadanos presenta la siguiente enmienda a la Proposición no de Ley para impulsar la adaptación de la biodiversidad frente al cambio climático (Núm. expte 162/001091).

Congreso de los Diputados, 7 de marzo de 2023.

**ENMIENDA NÚM.1:** adición de un punto 5.

**“5. Establecer las líneas de financiación necesarias para impulsar el papel de la infraestructura verde como servicio ambiental al ecosistema, especialmente en el ámbito de las infraestructuras lineales de transporte y energía.”**

**JUSTIFICACIÓN:**

Mejora técnica.

María Carmen Martínez Granados

Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos

Edmundo Bal Francés

Portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Ciudadanos

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Más País Verdes Equo, en el Grupo Parlamentario Plural, de conformidad con los artículos 193 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **enmienda** a la Proposición no de Ley para impulsar la adaptación de la biodiversidad frente al cambio climático (162/001091).

1. Impulsar la mejora del conocimiento sobre la vulnerabilidad y resiliencia de las especies silvestres y sus hábitats frente al cambio climático, así como las prioridades de adaptación.
2. Presentar las directrices de adaptación al cambio climático de los ecosistemas naturales terrestres o marinos en peor estado de conservación o más amenazados por el cambio climático y de las especies en peor estado de conservación o con sus hábitats más amenazados por los efectos del cambio climático, que se integrarán en la estrategia específica de conservación y restauración de ecosistemas y especies especialmente sensibles a los efectos del cambio climático, antes del plazo previsto en la Ley de Cambio Climático y Transición Energética.
3. Presentar un cronograma sobre los trabajos de actualización de los atlas nacionales a los que hace referencia el Real Decreto 556/2011, de 20 de abril, para el desarrollo del Inventario Español del Patrimonio Natural y la Biodiversidad, en los que se incluirá un análisis específico sobre el impacto que tendrá el cambio climático sobre las especies, considerando los principales escenarios climáticos contemplados en ese momento.
4. Establecer las líneas de financiación necesarias para la adaptación al cambio climático de los ecosistemas naturales terrestres o marinos en peor estado de conservación o más amenazados por el cambio climático y de las especies en peor estado de conservación o con sus hábitats más amenazados por los efectos del cambio climático, en colaboración con las Comunidades Autónomas.
5. **Realizar un mapa de espacios naturales perdidos durante los últimos 90 años con el fin de estudiar posibles planes de recuperación, en la medida que la tecnología disponible lo hagan viable. Dicha recuperación se planificará priorizando aquellos que tengan un papel importante en la mitigación del cambio climático y la adaptación de los entornos en los que se encuentran.**

Más  
país



Congreso de los Diputados, 6 de marzo de 2023.

Íñigo Errejón Galván  
Portavoz GP Plural

Inés Sabanés Nadal  
Diputada Más País Verdes Equo